

Guayaquil, 03 de Enero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE

IDEASLIDER SA

Presente. -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **IDEASLIDER SA**. Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

IDEASLIDER SA. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa a las actividades DE COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, REPARACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE; Y ASESORÍA DE: A) DE TODA CLASE DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA O ACCESORIOS YA SE A EN FORMA DE MATERIA PRIMA; PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ELABORADOS Y MANUFACTURADOS ubicada en **AV MACHALA # 3 ENTRE HURTADO Y VELEZ EDIFICIO CORAL A UNA CUADRA DE LA TABLITA DEL TARTARO PISO 75** en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

2. ASPECTOS CONTABLES

No Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2019, **IDEASLIDER SA** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones de los IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **IDEASLIDER SA.**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


C.P.A. GUADALUPE ACOSTA LIÑO
Comisario